

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CENTRO CARDIOLOGICO BRIAVIC S.A.,  
REALIZADA EL DIA VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2016.**

En la ciudad de Manta, hoy día viernes 12 de febrero de 2016, siendo las 17h30 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Centro Cardiológico Briavic S.A. en las oficinas de la misma, ubicada en la Av. 4 de Noviembre, en el edificio Clínica Manta, Segundo Piso, Oficina 201, con la presencia de sus accionistas el Dr. Victor Olmedo Barcia Tomalà, como propietario de 408 acciones ordinarias, nominativas de un valor de US \$1,00 cada una, y , el Blgo. Guido Enrique Romero Cedeño, por sus propios derechos, propietaria de 392 acciones ordinarias, nominativas de un valor de US \$1,00 cada una.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de \$ 800,00, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista en uso de la facultad que le confiere el Art.10 del Estatuto de la Compañía, queda válidamente constituida.

Preside la Junta el Presidente de la compañía Leda. María Paola Romero Cedeño, y actúa como Secretaria la Ing. María Carolina Anchundia Ibarra, quien constata el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones,

El Presidente somete a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General. Pronunciamiento.
- 2.- Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Cambio en el Patrimonio, correspondiente al año 2015. Pronunciamiento.

El orden del día es aprobado unánimemente y a continuación se procede a tratarlo punto por punto.

Por Secretaría se procede a dar lectura al primer punto del orden del día que dice :

**PUNTO UNO :** Informe del Gerente General. Pronunciamiento. El Gerente General da lectura al Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**PUNTO DOS :** Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Cambio en el Patrimonio, correspondiente al año 2015. Pronunciamiento. El Gerente General da lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, los mismos que son aprobados sin modificaciones.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura; por lo que queda aprobada en forma unànime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesiòn, y se levanta la misma a las 18h30, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria que certifica.



Leda. Maria Paola Romero Cedeño  
PRESIDENTE



Ing. Maria Carolina Anchundia Ibarra  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Dr. Victor Olmedo Barcia Tomalà  
SOCIO



Blgo. Guido Enrique Romero Cedeño  
SOCIO

---